

Acto que se notifica: Resolución de reintegro.

Extracto del contenido: Reintegro de 6.413.598 ptas. con adición de 1.156.010 ptas. en concepto de intereses de demora por exceso del coste en la impartición de cursos de FPO.

Córdoba, 10 de septiembre de 1999.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de acuerdo de archivo de diligencias previas núm. 36/99.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de esta Delegación Provincial de fecha 19 de julio de 1999, por el que se acuerda el archivo de las actuaciones practicadas en el expediente de Diligencias Previas núm. 36/99, a consecuencia de la denuncia formulada por don Martín Sánchez Ezquerra, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Hermanos del Moral, 15 (Madrid), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del referido acto administrativo, con la indicación de que, para conocer el contenido íntegro de la Resolución, deberá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga.

Málaga, 14 de septiembre de 1999.- El Delegado, Juan Harillo Ordóñez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras JA-01-AL-0168-0.0-C.1-PD.

Expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia de los bienes y derechos afectados por las obras

del proyecto: Autovía A-92 de Sevilla a Almería. Tramo: Huéneja-Las Juntas, p.k. 326 + 600 al p.k. 341 + 100.

Clave: JA-01-AL-0168.0.0-C.1-PD. Término municipal: Huéneja, Fiñana, Abrucena y Abila.

EDICTO

Aprobado el Proyecto de trazado «Autovía A-92 de Sevilla a Almería. Tramo: Huéneja-Las Juntas, p.k. 326 + 600 al p.k. 341 + 100» que reforma parcialmente el proyecto inicial. Declarada la urgencia y consecuente necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, procede la tramitación del correspondiente expediente según el procedimiento especial previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, en consecuencia y por orden de la Dirección General de Carreteras, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos para que comparezcan en los Ayuntamientos de los términos municipales, en los días y horas que se indican en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y levantar las Actas Previas a la Ocupación, en la que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, por sí mismos o por medio de representante debidamente autorizado, a juicio del Representante de la Administración, portando el DNI, los títulos justificativos de su derecho y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, y si es su deseo, pueden hacerse acompañar, a su costa, de Notario y Perito.

Lo que se pone en general conocimiento, significándose que hasta el momento de levantarse las Actas, los titulares y demás interesados en el bien afectado podrán formular por escrito cuantas alegaciones estimen oportunas, al solo objeto de subsanar errores o complementar datos que se hubiese podido cancelar u omitir en la relación, advirtiéndose a todos que para una mejor información, tanto en el Ayuntamiento del término municipal citado como en la sede de esta Delegación, sita en la calle Hermanos Machado, 4, planta 6, pueden consultar la relación de fincas afectadas, con el detalle de su identificación, así como el plano parcelario en el que se localizan las respectivas fincas.

Parcela Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO
Dia 14 de Octubre de 1999 a partir de las 10:30 horas en Ayuntamiento de Abrucena		
157	SALMERON SANTANDER, Andrés	Paraje Escuchagranos, 21 - ABRUCENA
160	TORRES MARTINEZ, José (D.N.I. 27.126.342-G)	C/. Victoria 4 - ABRUCENA
162	HDEZ. HDEZ., José y HERRERA PADILLA, Adela	C/. Queipo de Llano, 48 - ABRUCENA
162A	LAO MARTINEZ, Encarnación	C/. Santa Catalina, 12 - ABRUCENA
163	MARTINEZ PORTERO, Mercedes	C/: Balsillas, 6 - ABRUCENA
167	NAVARRO RAMOS, Antonio	C/. Huelva, 5 - BENAHADUX
169B	TORRES MARTINEZ, José (D.N.I. 75.177.664)	C/. Rueda López, 17 - ALMERIA